

La Comisión de Derechos Humanos y Género de la Red de Educación Continua UNAM

Convoca a la Comunidad UNAM y participantes de Educación Continua que se hayan registrado en cualquier modalidad académica a partir del año 2019, **a diseñar la imagen o identidad gráfica**, bajo el lema: *Capacitación y actualización inclusivas*, con el objetivo de propiciar la expresión representativa de las múltiples visiones sobre los derechos humanos y el género entre las y los integrantes de la comunidad universitaria.

BASES

1. Podrán participar de manera individual o en equipos no mayores a 3 integrantes (comunidad UNAM).
2. La propuesta deberá ser inédita y no haberse presentado en otros concursos.
3. Podrán hacer uso de cualquier estilo, software y/o técnica.
4. En caso de que el o la participante sea menor de edad, sus padres o tutores deberán nombrar a un representante para registrar la participación.
5. Las propuestas deberán tener dimensiones máximas de 20 x 10 cm, formato PDF o JPG e incluir los datos técnicos del diseño:
 - a. Código pantone de elementos gráficos colaterales que acompañen al logotipo, imagotipo o emblema.
 - b. Se recomienda resolución de 300 dpi.
 - c. Descripción de los elementos gráficos utilizados en el diseño (connotación del color, línea, tipografía, sentido del trazo, imagen, entre otros).
 - d. Justificación del diseño.
6. El o la participante debe considerar su posible reproducción en distintos soportes tecnológicos y materiales (impresos y digitales).
7. El diseño ganador será seleccionado por un jurado.
8. El jurado oficial calificará los diseños bajo los siguientes criterios:
 - Propuesta visual
 - Originalidad
 - Técnica
 - Representación del concepto
9. La decisión del jurado será inapelable.

Envío de propuestas:

10. Los diseños y documentación deberán ser adjuntados en archivos PDF y JPG respectivamente, en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/wALkrwhtdfsgJKf58>

Proceso de selección:

11. Se realizará en dos fases.
 - a. Primera fase, pre-selección de 10 finalistas.
 - b. Segunda fase, selección del único ganador y posibles menciones.

Fechas de apertura y cierre:

12. La convocatoria se considera abierta al público desde el momento de su publicación, y el cierre de recepción de trabajos será a las 23:55 horas del día 03 de agosto 2021.

Premio:

13. La persona ganadora será acreedora a diplomados o cursos que imparte la Red de Educación Continua UNAM con valor equivalente de hasta \$30,000.00 y \$12,000.00 pesos en efectivo mn. (El diplomado o curso no es transferible a otra persona y la vigencia es de un año).

14. En caso de existir menciones, las personas ganadoras se harán acreedores a becas de estudio de idiomas en línea.

15. El ganador cederá todos los derechos sobre el manejo y usos de la identidad diseñada, y ésta pasará a formar parte de REDEC.

Premiación:

16. La premiación se realizará en la segunda semana de octubre de 2021. Las condiciones del evento se definirán conforme el semáforo epidemiológico lo permita.

17. Los trabajos en formato digital que no resulten ganadores serán destruidos. Las propuestas participantes en la etapa semifinalista deberán ser recogidos por sus autoras/es en un lapso máximo de 8 días, después de este tiempo los organizadores no se hacen responsables.

18. Cualquier asunto no integrado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Ciudad de México abril 2021

Atentamente

La Comisión de Derechos Humanos y Género de la Red de Educación Continua UNAM

Capacitación y actualización inclusiva

comisiondhgredec@unam.mx

